COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 15 de junio de 2023.

ORDEN PARTICULAR Nº 274.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 02 de junio de 2023, que hace referencia a la Contratación Directa N° 35/2023 "Adquisición de Muebles y Enseres" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 35/2023 "Adquisición de Muebles y Enseres"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

Que, se dió cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 5695/2019, en la cual se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

Que, el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, in fine estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas…".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 35/2023 "Adquisición de Muebles y Enseres"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, a favor de las siguientes empresas:

- M y F Industrial y Comercial Representaciones S.A., con RUC 80024252-1, en los Lotes Nº 1 y 2 por el monto de Gs. 48.930.000 (Guaraníes Cuarenta y ocho millones novecientos treinta mil).

- PROSPER S.R.L., con RUC 80061002-4, en el Lote Nº 3 por el monto de Gs. 14.370.000 (Guaraníes Catorce millones trescientos setenta mil).

Haciendo la salvedad que se ha realizado una disminución de la cantidad del ITEM 1 – LOTE Nº 1, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad solicitada en el llamado	Cantidad reducida adjudicada
1	Silla Clásica Individual Estilo Luis XIV	8	7

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 63.300.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones trescientos mil).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación de la Orden Particular Nº_ 274 /2023.

2º. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA